

**SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:21 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, 63, 65, 69, 70, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROGRAMA DE OBRA 2019 A APLICARSE EN ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
- 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO.
- 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019, PARA AUTORIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA "SEGURIDAD TÉCNICA, S. A. DE C. V."
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO.
- 8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DE LA PROPUESTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA DESIGNAR EL SALÓN QUE OCUPA CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA OCUPARLO COMO RECINTO SOLEMNE Y ESTE SER UTILIZADO COMO TAL.

*m. J*

*Burlo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*O.P.G.*

*[Handwritten signature]*

9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DEL PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CIERRE DE EJERCICIO 2018, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN AL TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES A TRABAJADORES TANTO DEL DIF COMO DE SAPAR DE ESTE MUNICIPIO.

11 .- ASUNTOS GENERALES.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL** Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO 2 DOS, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO DA LECTURA AL MISMO, EL CUAL UNA VEZ LEÍDO ES SOMETIDO A VOTACIÓN DE ESTE PLENO, MISMO QUE ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, JUNTO CON SU ASUNTO GENERAL A TRATAR. -----

COMO PUNTO NÚMERO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO DA LECTURA AL ACTA, LA CUAL UNA VEZ LEÍDA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA LECTURA. -----

COMO PUNTO NÚMERO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE OBRA 2019 A APLICARSE EN ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA LA PROPUESTA DE OBRA, MENCIONANDO

m. J

e

Bur p

Alfaro L.

Alfaro

OSWALDO PONCE GRANADOS

QUE ESTA YA FUE ANALIZADA EN UNA REUNIÓN ANTERIOR JUNTO CON TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO, ASÍ MISMO, ESTA FUE PRESENTADA POR EL INGENIERO VICTOR MANUEL IZQUIERDO HURTADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE EN ESTE MOMENTO SOLICITA PERMISO AL PLENO PARA PRESENTAR ESTE PUNTO, PROPUESTA QUE SE APRUEBA; EN USO DE LA VOZ EL INGENIERO VICTOR MANUEL IZQUIERDO HURTADO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EXPONE EL PUNTO DEL PROGRAMA DE OBRA 2019 PARA ESTE MUNICIPIO, EL CUAL YA ANALIZADO QUE FUE, SE SOMETE A VOTACIÓN MISMO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES ACORDANDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRA 2019 A APLICARSE EN ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

**SEGUNDO:** SE ORDENA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO. -----

**TERCERO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 1 (UNO) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2019, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 236 Y 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTA LA PROPUESTA DE ESTE REGLAMENTO, EN LA CUAL SE MENCIONA QUE YA FUE ANALIZADA POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MISMA QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDANDO LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., ALCANZANDO MAYORÍA CALIFICADA, VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
B  
6  
7  
e  
m  
K  
anc  
M  
L  
P

*Handwritten signature at the bottom center.*

GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

**SEGUNDO:** SE ORDENA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 238 Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**TERCERO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 2 (DOS) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO.

COMO PUNTO NÚMERO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA A LA EMPRESA “SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. DE C.V.”, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PRESENTA LA SOLICITUD DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PRESENTADA POR ESTA EMPRESA, PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO; NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ACUERDO SIGUIENTE:-----

**PRIMERO.-** DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, ES DE CONCEDERSE LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL SOLICITADA EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES Y PERSONAS, Y ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS; LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO CONTANDO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. -----

**SEGUNDO.-** EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGUE A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE EL MISMO NUMERAL SEÑALE. -----

COMO PUNTO NÚMERO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, TOMA LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MENCIONA CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 236 Y 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTA LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, EN EL CUAL SE

m. J

e

Bul 6 f

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTEMPLA EL MANEJO INTERNO DEL DIF ASÍ COMO SU OBJETO, ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, FUNCIONAMIENTO, ATRIBUCIONES DE LOS CONSEJEROS, ETC., EL CUAL SEÑALA QUE SE LES PROPORCIONO Y ESTE FUE ANALIZADO POR LA COMISIÓN RESPECTIVA, SE HACE MENCIÓN QUE EN ESTA PROPUESTA SE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 7 DONDE HABLA DEL DOMICILIO, EL CUAL SOLO FUE PRECISADO Y OTRA MODIFICACIÓN FUE ELIMINAR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 15, POR LO QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDANDO LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, ALCANZANDO MAYORÍA CALIFICADA, VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

**SEGUNDO:** SE ORDENA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 238 Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**TERCERO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 3 (DOS) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 8 OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA DESIGNAR EL SALÓN QUE OCUPA CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA OCUPARLO COMO RECINTO SOLEMNE Y ESTE SER UTILIZADO COMO TAL, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE ESTE PUNTO SE PRESENTA AL PLENO TODA VEZ QUE ESTE ESPACIO, NO SE LE DA EL RESPETO QUE SE DEBE, YA QUE SE HAN ENCONTRADO A PERSONAL HACIENDO USO PARA EL CUAL NO ESTÁ DESTINADA ESTA SALA; EN USO DE LA VOZ LA ENFERMERA SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, REGIDORA MUNICIPAL, PREGUNTA QUE SI EN CASO DE OCUPAR LA SALA PARA REVISAR ALGUNOS PAPELES SI PODREMOS?; A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE SOLO DEBEMOS DARLE EL RESPETO QUE SE MERECE; EN USO

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'm.', 'e', 'B', '6', 'f', 'L', 'M', 'C']*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



ESTA MODIFICACIÓN Y CIERRE DE EJERCICIO, A LO QUE EL TESORERO MUNICIPAL LE RESPONDE QUE SÍ; UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA PROPUESTA, EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DEL PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CIERRE DE EJERCICIO 2018, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

**SEGUNDO:** SE ORDENA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO. -----

**TERCERO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, TABULADOR Y PLANTILLA DEL PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, CIERRE DE EJERCICIO 2018, PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. -----

**CUARTO:** SE INSTRUYE AL TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., PARA REALIZAR LOS AJUSTES PERTINENTES DE APEGO A LAS CIFRAS AUTORIZADAS EN ESTE DICTAMEN, ASÍ MISMO REGULARICE CUALQUIER EROGACIÓN QUE SE HAYA PAGADO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DE TAL MODO QUE DICHOS PAGOS SE AJUSTEN A LAS PARTIDAS INTERNAS AUTORIZADAS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN. -----

COMO PUNTO NÚMERO 10 DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES A TRABAJADORES TANTO DEL DIF COMO DE SAPAR DE ESTE MUNICIPIO, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE ESTA PROPUESTA ES EN BASE A LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN AL INICIO DE CADA ADMINISTRACIÓN, TODA VEZ QUE ESTAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS A VECES NO CUENTAN CON RECURSOS ECONÓMICOS, ESTO ES POR LA NECESIDAD DE ESTAR APOYANDO PARA TRABAJAR UNIDOS, PARA AUTORIZAR AL TESORERO DE REALIZAR PAGOS QUE EN SU MOMENTO SE DEBERÁN DE

*m. J*  
*a*  
*Bat 6*  
*ANC*  
*ANC*

REINTEGRAR AL MUNICIPIO, REALIZANDO CONVENIOS PARA QUE ESTE SE REGRESE AL MUNICIPIO, POR LO QUE ESTA PROPUESTA ES PARA ESTAR AYUDANDO AL DIF Y A SAPAR CUANDO SE REQUIERA; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES A TRABAJADORES TANTO DEL DIF COMO DE SAPAR DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 11 ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LOS ASUNTOS GENERALES: -----

COMO PUNTO 1 UNO DE ASUNTOS GENERALES, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA PARA QUE EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED), EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO ORGANISMO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, PROMUEVE EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES, CON TAL EFECTO, SE CUENTA CON DIVERSOS PROGRAMAS E INSTRUMENTOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", QUE TIENE EL PROPÓSITO DE ORIENTAR A LOS MUNICIPIOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO A FIN DE QUE MEJOREN Y CONSOLIDEN SUS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, CUENTEN CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS COMO LO SON: ALENTAR LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, IMPULSAR EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PROMOVER UNA CULTURA DE LA EVALUACIÓN, QUE PERMITA ESTABLECER METAS Y MEDIR RESULTADOS, POR LO ANTERIOR CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE PROPONE ESTE PUNTO DE ACUERDO; ANALIZADO EL PUNTO POR LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL CUAL APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PARA QUE EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, PARTICIPA EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN ESTA GUÍA. -----

**SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE ESTA GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' at the top and various initials below.]*



ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR, DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA. -----

COMO PUNTO NÚMERO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE COMO NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 14:17 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ. **DOY FE.**-----

*OPC*

  
**DR. OSWALDO PONCE GRANADOS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
**LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A large 'X' mark.  
The letters 'm', 'e', 'f' written vertically.  
A signature that appears to be 'B...'.  
Another signature at the bottom.

*Alma T Guadian*  
**C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS**  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**ENF. SANJUANA ISABEL VELAZQUEZ MONTESINOS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
**PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021